

INFORME DEL GERENTE

AÑO 1996

Guayaquil, Marzo 18 de 1997

Señor

Wellington Wong Cruz

Presidente de la Compañía "INMOBILIARIA ORIENTAL" S.A.

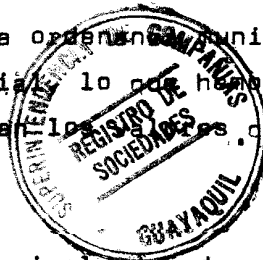
Presente

Estimado Señor:

En cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley de Compañías presento a usted, y por su digno intermedio, a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Civil Inmobiliaria Oriental S.A., el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio correspondiente al año de 1996; cuya responsabilidad, según los Estatutos me corresponde como Gerente - Secretario de la citada, Compañía.

Como en ejercicios anteriores hemos tenido que aumentar el valor de los arriendos a partir del Segundo semestre de 1996, principalmente por los aumentos salariales; además, emprendimos de manera agresiva la rebaja de la tarifa del agua potable ubicada en la categoría de comercial cuando de conformidad con la ordenanza municipal vigente, nos corresponde la categoría residencial, lo que hemos conseguido con mucha tenacidad y trabajo, aunque no en los términos que realmente nos corresponden.

Todo esto nos ha permitido irnos nivelando de muchas deudas pendientes incluyendo la rebaja de intereses y multas. Así hemos llegado al final de un año más de labores; en la que debo destacar la valiosa colaboración de todos los accionistas, en especial la suya señor presidente, cuya confianza agradezco enormemente.



8 JUL 1997

ll

Para una mayor y mejor información de los resultados positivos que hemos obtenidos, adjunto a este informe los Estados de Situación Genral y el de Pérdidas y Ganancias, los mismos que han sido, declarados con toda oportunidad en el Ministerio de Finanzas y en la Super Intendencia de Compañías.

Agradezco a usted por todo el apoyo y también el de los señores accionistas, soy del señor presidente

Muy Atentamente

JACINTO WONG MORALES
GERENTE - SECRETARIO

Nota: Estamos solicitando al Director General de Rentas la exoneración del pago del segundo anticipo a la renta por tener en nuestros activos un valor acumulado superior al valor que nos correspondería, pagar como anticipo a la Renta de 1997